



MENDOZA, 28 JUL 2014

VISTO:

El contenido de la NOTA - FIN: 15711/2014, en la que la Dirección de Relaciones Internacionales solicita la inscripción del señor François Louis Frédéric VERNAY como Alumno Vocacional de esta Facultad;

CONSIDERANDO:

Que el mencionado estudiante es alumno de la Polytech`Grenoble - Francia.

El convenio de Intercambio entre ambas Casas de Estudios.

Que se han cumplido todas las disposiciones de la Resolución N° 178/2009-CD (Régimen de Alumnos Vocacionales).

Lo informado por Secretaría Académica.

En uso de sus atribuciones,

EL VICEDECANO A CARGO DEL DECANATO
DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

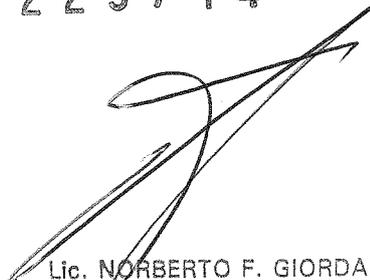
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar la inscripción del señor François Louis Frédéric VERNAY (Pasaporte: 14AA47202), proveniente de la Polytech`Grenoble - Francia como Alumno Vocacional de esta Facultad de Ingeniería, la que deberá formalizar en Dirección Alumnos, de acuerdo a lo dispuesto en las reglamentaciones vigentes.

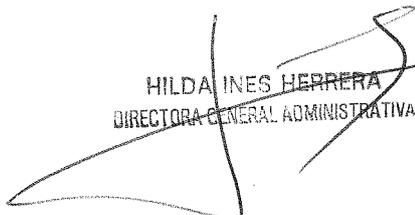
ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN - FI N° 229 / 14




Lic. NORBERTO F. GIORDANO
SECRETARIO ACADEMICO


Ing. DANIEL SANTIAGO FERNANDEZ
VICEDECANO AC. DECANATO


HILDA INES HERRERA
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA